

EDICTO

Nº Edicto: 21208

Carátula: 'PUENTE OLIVERA, MARÍA DEL ROSARIO' S/ SUPRESION DE APELLIDO

Número de Expediente: Recep.:BA-00749-F-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6480

Texto del edicto:

"'PUENTE OLIVERA, MARÍA DEL ROSARIO' S/ SUPRESION DE APELLIDO" - Expte. N°: BA-00749-F-2026

El Juzgado de Familia N° 7 de S.C. de Bariloche, cuya titular es la Dra. CECILIA WIESZTORT, OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL del FUERO DE FAMILIA, Coordinador Dr. FERNANDO DE LA CALZADA, en fecha 30 de marzo de 2026 en la causa **"PUENTE OLIVERA, MARÍA DEL ROSARIO S/ SUPRESION DE APELLIDO BA-00749-F-2026"** ha ordenado que, conforme lo dispuesto por el 222 del CPF, se publiquen edictos una vez por mes en el Boletín Oficial por el lapso de dos meses, haciendo saber a los interesados que podrán formular oposición fundada dentro de los 15 días de la última publicación en relación a la supresión de apellido solicitada por la Sra. MARÍA DEL ROSARIO PUENTE OLIVERA, DNI N° 23.378.877. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.

San Carlos de Bariloche, 06 de abril de 2026

Número Edicto Puma: 5-2026-000588